

DATOS PERSONALES: Apellido y Nombre _____ Tipo de documento DNI <input type="checkbox"/> LC <input type="checkbox"/> LE <input type="checkbox"/> CI <input type="checkbox"/> Número de documento _____ _____	FECHA: _____ <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> Modelo 1 CLASE C <div style="border: 1px solid blue; width: 100%; height: 20px; margin-top: 5px;"></div> N° de trámite </div>
--	--

1. En una calzada angosta, los camiones ¿están obligados a facilitar el adelantamiento desplazándose periódicamente a la banquina?
 A) Si
 B) No

2. ¿Qué antigüedad máxima (en años), debe poseer un vehículo afectado al servicio de carga?
 A) 5 Años
 B) 15 Años
 C) 20 Años

3. En una pendiente estrecha, y sin señalización tiene prioridad...
 A) Quien ascienda por la misma.
 B) Quien descienda por la misma.

4. Los camiones deben dejar una distancia libre respecto del vehículo precedente...
 A) De 100m
 B) Tal que permita frenar sin riesgos.
 C) De 50m pero solo en zona rural.

5. Si Ud. conduce un vehículo destinado al transporte de mercancías que tiene una masa máxima autorizada superior a 3.500 kilogramos, no deberá circular si la concentración de alcohol en sangre es superior a:
 A) 0,50 gramos de alcohol por litro.
 B) 0,20 gramos de alcohol por litro.
 C) 0,00 gramos de alcohol por litro.

6. La tara del vehículo...
 A) Es el peso total.
 B) Es el peso de vehículo sin contar la carga.

- 7.Cuál es la velocidad máxima de circulación para un camión en rutas?
 A) 60 km/h.
 B) 80 km/h.
 C) 90 km/h.

8. Para circular con una correcta presión de inflado en los neumáticos hay que:
 A) Comprobar nuevamente la presión cuando el neumático se calienta.
 B) Disminuir la presión un 10%, aproximadamente, si se va a circular a plena carga y velocidad elevada.
 C) Comprobar la presión cuando el neumático esté frío.

9. Circulando por una vía urbana que marcas le prohíben cambiar de carril?
 A) Las continuas
 B) Las discontinuas
 C) Ninguna, puesto que estas vías siempre se puede cambiar de carril.

10. Determine cuál de estas señales indica **Prohibición de circular camiones**












DATOS PERSONALES:		FECHA: _____	Modelo 1	CLASE 
Apellido y Nombre _____				
Tipo de documento	DNI <input type="checkbox"/>	LC <input type="checkbox"/>	LE <input type="checkbox"/>	CI <input type="checkbox"/>
Número de documento _____				
				N° de trámite

- En una calzada angosta, los camiones ¿están obligados a facilitar el adelantamiento desplazándose periódicamente a la banquina?
 - A) Si
 - B) No

- ¿Qué antigüedad máxima (en años), debe poseer un vehículo afectado al servicio de carga?
 - A) 5 Años
 - B) 15 Años
 - C) 20 Años

- En una pendiente estrecha, y sin señalización tiene prioridad...
 - A) Quien ascienda por la misma.
 - B) Quien descienda por la misma.

- Los camiones deben dejar una distancia libre respecto del vehículo precedente...
 - A) De 100m
 - B) Tal que permita frenar sin riesgos.
 - C) De 50m pero solo en zona rural.

- Si Ud. conduce un vehículo destinado al transporte de mercancías que tiene una masa máxima autorizada superior a 3.500 kilogramos, no deberá circular si la concentración de alcohol en sangre es superior a:
 - A) 0,50 gramos de alcohol por litro.
 - B) 0,20 gramos de alcohol por litro.
 - C) 0,00 gramos de alcohol por litro.

- La tara del vehículo...
 - A) Es el peso total.
 - B) Es el peso de vehículo sin contar la carga.

- Cuál es la velocidad máxima de circulación para un camión en rutas?
 - A) 60 km/h.
 - B) 80 km/h.
 - C) 90 km/h.

- Para circular con una correcta presión de inflado en los neumáticos hay que:
 - A) Comprobar nuevamente la presión cuando el neumático se calienta.
 - B) Disminuir la presión un 10%, aproximadamente, si se va a circular a plena carga y velocidad elevada.
 - C) Comprobar la presión cuando el neumático esté frío.

- Circulando por una vía urbana que marcas le prohíben cambiar de carril?
 - A) Las continuas
 - B) Las discontinuas
 - C) Ninguna, puesto que estas vías siempre se puede cambiar de carril.

- Determine cuál de estas señales indica **Prohibición de circular camiones**









